

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el presupuesto por valor de 1,4 millones de euros

La Comunidad de Madrid garantiza el servicio de comedor durante las vacaciones escolares para alumnos de familias desfavorecidas

- Esta inversión permitirá atender a un total de 6.000 estudiantes de Educación Infantil, Primaria y Secundaria
- Las ayudas se facilitarán a través de los ayuntamientos que lo soliciten y que cuenten con colegios abiertos en Navidad, Semana Santa y verano
- Más de 100.000 alumnos se benefician este curso de las becas de comedor escolar, dotadas con 38 millones de euros

16 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid invertirá un total de 1,4 millones de euros para garantizar el servicio de comedor durante los periodos de vacaciones a todos los alumnos que lo necesiten. El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy esta dotación que permitirá dar este servicio a 6.000 estudiantes de los centros públicos de Educación Infantil, Primaria y Educación Secundaria Obligatoria que se encuentren en situación desfavorecida, durante los días no lectivos de esta próxima Navidad y también en Semana Santa y verano.

El Ejecutivo regional dará las ayudas de forma directa a los ayuntamientos madrileños que así lo soliciten y que cuenten con colegios abiertos en los que se lleven a cabo actividades extraescolares durante las vacaciones. Para ello, la Comunidad de Madrid ofrece a las corporaciones locales la relación de los alumnos que tienen derecho a esta ayuda, que son también los mismos que se benefician de ellas para el servicio de comedor a lo largo del curso escolar.

Se trata de los estudiantes de familias perceptoras de la Renta Mínima de Inserción (RMI), víctimas del terrorismo, víctimas de violencia de género, que se encuentren en situación de acogimiento familiar, que acrediten su condición de refugiados o que estén escolarizados al amparo de los acuerdos establecidos por la Consejería de Educación y Juventud con la Dirección General de la Infancia, Familias y Natalidad, con la Secretaría de Instituciones Penitenciarias y la Dirección General de Igualdad.

Adicionalmente, se pueden incluir también otros alumnos que se encuentren en situación socioeconómica desfavorable, justificada por informe de los Servicios Sociales Municipales. Además, en el caso de que el presupuesto no fuera



suficiente para satisfacer todas las solicitudes, el Gobierno regional aprobaría un crédito adicional con el objetivo de que ningún alumno se quedase sin el servicio de comedor.

Más de 100.000 alumnos madrileños se benefician este curso 2020/21 de las becas de comedor escolar a las que la Comunidad de Madrid ha dotado con 38 millones de euros. En total, este curso escolar el importe para becas y ayudas ascenderá a 156 millones de euros para alcanzar a alrededor de 575.600 beneficiarios, lo que supone un incremento del 26,3% con respecto al mismo periodo anterior.